



150
MEDIDAS
PARA
COMPARTIR
ZAMORA 

ANTIDIO FAGÚNDEZ

ILUSIÓN
POR
ZAMORA / ♥

V O T A
PSOE

UN EQUIPO PARA COMPARTIR ZAMORA



ANTIDIO FAGÚNDEZ



AUXI FERNÁNDEZ



IÑAKI GÓMEZ



IRENE QUEIPO



DAVID GAGO



ANA GARCÍA



EDUARDO RODRÍGUEZ



MACU HERNÁNDEZ



CARLOS FERNÁNDEZ



MÓNICA SILVA



DANIEL MARTÍN



Mª CARMEN SÁNCHEZ



JORGE SIERRA

“El horizonte al que se aproxima la ciudad y la provincia requiere **determinación, iniciativa e ilusión**. La experiencia que he adquirido en estos años, como Primer Teniente de Alcalde, me hace plenamente consciente de la **responsabilidad y preparación** que entraña ser Alcalde. Por ello, me he rodeado de un **equipo competente, experimentado y con energías renovadas, que construya un proyecto de futuro para la ciudad**”



Mª JOSÉ DE LA IGLESIA



ALBERTO RODRÍGUEZ



CARMEN ALEJANDRE



JOSÉ CAMPO



ROSA MARI SÁNCHEZ



RUBÉN JIMENO



ISABEL HERNÁNDEZ



MANU ARRIBAS



PAQUITA BAZ



JOSÉ LUIS DE DIOS



Mª ÁNGELES PALMERO



ANDRÉS LUIS CALVO

Compartimos Zamora, compartimos ilusión.

Las Elecciones Generales del pasado 28 de abril pusieron de manifiesto que los españoles, castellanoleoneses y zamoranos apostamos por una opción de Gobierno **moderada, sensata y progresista**.

A pesar de ello, es preciso que esa movilización y esa confianza depositada en el PSOE se materialice también en las elecciones del 26 de mayo, municipales, europeas y autonómicas. Solamente de esta manera, sin fragmentar el voto en diferentes alternativas, podremos garantizar que el cambio iniciado se consolide en nuestra comunidad autónoma y **terminar con los años del PP al frente de la Diputación Provincial**.

Durante estos cuatro años hemos superado el reto de gobernar en coalición el Ayuntamiento de Zamora y de construir una **alternativa sólida para la ciudad, eficaz y comprometida**. Sin embargo, aunque la ciudad ha mejorado, esa mejora no es suficiente, debemos **abandonar el conformismo y la complacencia, para tomar la iniciativa y plantear soluciones a los problemas de las zamoranas y los zamoranos**.

COMPARTIR ZAMORA es el resultado del esfuerzo de trabajo de toda la candidatura. Esa ciudad que los zamoranos y zamoranas queremos, una ciudad para vivir los próximos años.

Compartir calidad de vida, una ciudad confortable donde vivir.

Compartir sin barreras, una ciudad amable, accesible e integradora.

Compartir futuro, una ciudad con iniciativa, optimismo e ilusión.

Compartir nuestra tierra, una ciudad abierta y orgullosa de su cultura y tradiciones.

COMPARTIR CALIDAD DE VIDA

- UNA CIUDAD PARA NUESTROS MAYORES.
- UNA CIUDAD EDUCADORA.
- UNA CIUDAD PARA LA INFANCIA Y PARA LOS JÓVENES.
- UNA CIUDAD PARA EL BIENESTAR Y EL DEPORTE

COMPARTIR SIN BARRERAS

- UNA CIUDAD ACCESIBLE E INCLUSIVA
- UNA CIUDAD SOLIDARIA, COHESIONADA E IGUALITARIA

COMPARTIR FUTURO

- UNA CIUDAD EXIGENTE, MODERNIZADORA Y QUE APOYA EL COMERCIO LOCAL.
- UNA CIUDAD SOSTENIBLE Y COMUNICADA

COMPARTIR NUESTRA TIERRA

- UNA CIUDAD CON INICIATIVA Y ORGULLOSA DE SU CULTURA
- UNA CIUDAD ATRACTIVA, ACOGEDORA Y HOSPITALARIA

Compartir calidad de vida.

Zamora es una excelente ciudad para vivir. El Ayuntamiento debe ser el primero en garantizar que todos los zamoranos y zamoranas podamos disfrutar de una buena calidad de vida.

Para ello debemos tener una planificación precisa de los Servicios Sociales y una estrategia definida que contemple las necesidades de todos, desde los más pequeños hasta los mayores, y que aporte una visión de conjunto del bienestar y de la cohesión social.

Una idea clave del Estado de Bienestar es que los Servicios Sociales son un derecho de los ciudadanos, el derecho de todos a vivir una vida digna. Estos servicios son universales y tienen la obligación de contribuir al bienestar de toda la población, haciendo especial hincapié en la protección de los más vulnerables y en riesgo de exclusión social.

El Ayuntamiento, como primer prestador de servicios y el más cercano a cada ciudadano, debe de garantizar que ningún vecino de Zamora quede al margen de estos servicios y que pueda desarrollar su vida de manera satisfactoria.

Para ello proponemos:

1

La elaboración de un **catálogo de servicios sociales municipales**, dirigido a todos los ciudadanos y por tanto accesible para todos, por eso será redactado con sencillez y claridad.

Una ciudad para nuestros mayores.

Una ciudad que comparte calidad de vida es una ciudad amigable con sus mayores, que promueve el envejecimiento activo, la lucha contra la soledad y el encuentro intergeneracional.

En 2018, uno de cada cuatro habitantes de la ciudad de Zamora (24,5%) contaba con más de 65 años según los datos municipales disponibles. Por ello, es fundamental una atención específica a los mayores. Avanzamos hacia un cambio de paradigma en el concepto de envejecimiento. Envejecer no significa enfermar, envejecer no significa pérdida. Debemos involucrar a las personas mayores para que participen en la toma de decisiones que les afectan, en condiciones de igualdad, porque son ciudadanos de pleno derecho, y con las debidas garantías de dignidad y autonomía.

Seguiremos las recomendaciones para la **Estrategia Europa 2020** que promueve el envejecimiento activo, la solidaridad intergeneracional, el derecho de las personas de edad avanzada a una vida digna, a la independencia y a participar en la vida social, económica y cívica, así como la necesidad de que los grupos de mayor edad se mantengan activos como trabajadores, consumidores, cuidadores, voluntarios y ciudadanos.

Es imprescindible que los servicios municipales se adapten a esa nueva concepción, entendiendo el envejecimiento activo como un proceso que dura toda la vida. Una ciudad amigable con los mayores es a la vez una ciudad para todas las edades. Desde esa perspectiva, debemos garantizar un nuevo modelo para la última etapa de la existencia: La vida en comunidad, una vida activa, plena y saludable.

Para ello proponemos:

2

Promoción del **voluntariado entre las personas mayores**, dentro y fuera de las instituciones, que pongan los aprendizajes vitales al servicio de la comunidad a través de programas y actividades intergeneracionales.

3

Promoción y desarrollo de **programas que pongan en valor el emprendimiento** en personas mayores como elemento fundamental del envejecimiento activo. Programas de *Mentoring*.

4

Programar unas **Jornadas de Envejecimiento Activo** en colaboración con entidades y asociaciones del sector.

5

Ampliar y mejorar los servicios asistenciales de proximidad para facilitar que las personas mayores puedan permanecer en su entorno.

6

Estudiar la implantación de Centros de día municipales complementarios con los equipos de soporte domiciliario.

7

Ampliar y mejorar el Servicio de Ayuda a Domicilio con otros programas que puedan paliar la soledad de las personas que viven solas:

- Programas de lectura a domicilio
- Estimulación cognitiva a domicilio
- Fisioterapia a domicilio

8

Creación del Consejo local de Personas Mayores para escuchar sus demandas y aprovechar su experiencia y sabiduría, así como la elaboración del Estatuto del Mayor para garantizar su participación social.

9

Sensibilización y promoción de otras alternativas y modelos de alojamiento para personas mayores y su aportación a la mejora de la calidad de vida a través de la realización de unas jornadas sobre la Arquitectura centrada en la persona, los nuevos modelos y tendencias. Experiencias en Cooperativas. El Cohousing.

10

Elaboración y aplicación de **protocolos de detección de malos tratos en personas mayores** en el ámbito de la administración local.

11

Procuraremos canales de **diálogo con la Universidad de la Experiencia** para apoyar sus acciones y fomentar esta interesante iniciativa.

Una ciudad educadora.

Una ciudad que comparte calidad de vida es una ciudad educadora. Creemos en la educación como instrumento de transformación social y como un elemento clave para el desarrollo personal y social de las personas. Ser una ciudad educadora implica integrar la educación de manera transversal en todas las áreas de gestión municipal y transformar nuestra ciudad, en un agente educativo permanente basándonos en los principios de inclusión, igualdad de oportunidades, democracia participativa, convivencia y accesibilidad.

Para ello proponemos:

12

Formar parte de la **Red Internacional de Ciudades Educadoras** y buscar la participación de toda la comunidad educativa y de las asociaciones vecinales, deportivas, culturales... Se impulsarán las alianzas para implicar a todos los agentes sociales y culturales en el diseño de nuevos espacios y oportunidades educativas.

13

Fomentaremos la actividad consultiva y decisoria del **Consejo Escolar Municipal**.

14

Garantizar una **participación** efectiva de los representantes municipales en los **Consejos Escolares** que facilitarán una comunicación abierta y fluida entre el centro y su comunidad educativa y el ayuntamiento.

15

Publicación de una **guía anual de recursos educativos**. Regularmente se ofrecen a los colegios diversas actividades a través de distintos servicios y concejalías y es necesario realizar un esfuerzo de coordinación interna, y en la medida de lo posible con otras entidades organizadoras, para elaborar una oferta que pueda ser tenida en cuenta en las programaciones anuales de los centros educativos interesados y por la comunidad educativa. La guía recogerá el conjunto de la oferta educativa de interés para los centros escolares y todos los miembros de la comunidad educativa local. Contendrá información sobre la red de centros, la oferta del sistema reglado, los programas complementarios y la programación de actividades de apoyo, información básica para facilitar las inscripciones y otras actividades previstas en el municipio.

16

Aprobaremos un plan de **mantenimiento y mejora de los centros educativos** de toda la ciudad.

17

Defensa de la escuela pública de calidad, exigencia a la Junta de Castilla y León del mantenimiento y la mejora de los servicios educativos, así como de la garantía de calidad de la educación de nuestros niños y niñas.

18

Establecer líneas de ayudas al estudio y para material escolar.

19

Recuperar las actividades extraescolares para facilitar la conciliación familiar priorizando la transversalidad de contenidos significativos como la educación emocional y la igualdad como prevención de la violencia de género.

20

Promover actividades de fomento y difusión de la lectura en todas las edades, a través de concursos, talleres literarios y otras actividades.

21

Ofertar y fomentar actividades extraescolares y proyectos que desarrollen la creatividad y las expresiones artísticas.

22

Ofertar actividades deportivas extraescolares con el fin de garantizar el acceso en condiciones de igualdad a todos los niños y niñas. Impulso de la práctica deportiva de las personas con capacidades diversas, incentivando a clubes, escuelas y asociaciones que fomenten la inclusión.

23

Promover la oferta de **educación infantil de 0 a 3 años y la reducción de precios.**

24

Continuaremos el trabajo de **“Educación de Calle”** en diálogo con las diferentes entidades que en la actualidad desarrollan estos programas, valorando la posibilidad de ampliar a nuevas zonas de la ciudad el programa.

25

Trabajaremos en la puesta en marcha de un **programa de lucha contra absentismo** teniendo en cuenta el trabajo realizado por los educadores de calle.

26

Daremos un papel primordial al trabajo realizado por las **comisiones de asistencia socioeducativas** que se desarrollan en la ciudad, siendo instrumentos de coordinación, prevención y acción fundamentales para el sistema de acción social de la ciudad.

Una ciudad para la infancia y para los jóvenes.

Una ciudad que comparte calidad de vida es una ciudad AMIGA DE LA INFANCIA.

Creemos que las niñas y los niños deben poder participar activamente de la vida de nuestra ciudad; deben tener su espacio y desarrollarse personal y socialmente. Apostamos por una ciudad amiga de la infancia, que garantice la protección de los menores, y especialmente, de aquellos en situación de riesgo o desprotección. Creemos en una ciudad en la que los niños y las niñas sean valorados y respetados por igual; en la que sus opiniones sean escuchadas y tenidas en cuenta; y que diseñe espacios seguros que les permitan disfrutar del juego y el ocio.

Para ello proponemos:

27

Trabajar para obtener el Sello de Reconocimiento **Ciudad Amiga de la Infancia.**

28

Elaboración de un **plan de la infancia y la adolescencia**.

29

Impulso a la escuela de familias. **Fomentar programas de crianza y parentalidad positiva** para las nuevas familias a fin de reforzar la función educadora y estimuladora de las madres y los padres.

30

Desarrollar un **programa de presupuestos infantiles** que permita participar directamente a los niños y niñas de la vida municipal.

31

Crear el **Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia** como órgano estable de participación.

32

Buscar y diseñar **espacios de ocio para los niños y niñas teniendo en cuenta su opinión** y sus propuestas a través de mecanismos como los órganos de participación infantil.

33

Diseñar un **espacio de ocio** que permita su utilización en días de **climatología adversa**.

34

Desarrollar **espacios e itinerarios que sean seguros para la infancia y el alumnado** de los centros de Primaria.

Una ciudad que comparte calidad de vida es una ciudad JOVEN,

que propone alternativas de ocio saludable y que promueve un uso responsable de los espacios públicos y de las nuevas tecnologías.

El futuro son los jóvenes y el futuro pasa por la formación en valores cívicos, en el respeto, la igualdad y en el cuidado del medio ambiente. Las movilizaciones de los jóvenes en estas áreas están aumentando y es preciso dar una respuesta desde el Ayuntamiento a ese dinamismo.

Es imprescindible involucrar a los jóvenes en la toma de decisiones sobre cuestiones que les afectan, facilitándoles el acceso al conocimiento y la información para desarrollar un criterio propio.

Para ello proponemos:

35

Fomentar la **participación y el acceso a la web del Ayuntamiento** por parte de los jóvenes, atendiendo sus inquietudes, así como a los puntos de información juvenil que tiene el Ayuntamiento de Zamora.

36

Utilizar el potencial de las **redes sociales y de las nuevas tecnologías** para conectar y establecer un mejor contacto con los jóvenes.

37

Elaborar **plataformas y perfiles de difusión** de las actividades para jóvenes, culturales y deportivas. Tan importante es desarrollar el contenido de las políticas públicas en juventud como hacerlas llegar a los jóvenes para que realmente sean exitosas.

38

Establecer **Puntos Wi-Fi en espacios de reunión de jóvenes**, fomentando un ocio seguro y sostenible.

39

Integrar ocio y educación. El tiempo libre y la diversión también ayudan a consolidar valores democráticos.

40

Diseñar cursos y talleres para el ocio y el entretenimiento de los jóvenes, educando en Igualdad y medio ambiente.

41

Ampliaremos las posibilidades del **carné joven** y estudiaremos la posibilidad de su uso como “tarjeta monedero” para utilizar en eventos culturales y deportivos.

42

Fomentar la **cultura, arte y música**, así como la vida saludable y el deporte, entre los más jóvenes. Desarrollaremos campañas en determinados momentos del curso para informar a los jóvenes de las opciones de formación y entretenimiento.

43

Incentivar el **voluntariado joven**. Se apoyará mediante la colaboración con las instituciones que así lo requieran, la realización de voluntariado por los jóvenes en distintos ámbitos, la adquisición de habilidades sociales y valores y sintiéndose parte y la participación activa en la sociedad. Se realizarán campañas de promoción del voluntariado, asegurando la calidad de este con garantías para los jóvenes.

44

Promover la formación en **valores cívicos y la participación social** de los más jóvenes, a los que deben facilitar espacios y recursos públicos a eventos, concursos y certámenes en ese ámbito.

45

Buscar fuentes de apoyo y financiación a jóvenes en **proyectos de investigación e innovación**.

46

Dinamizar el **Consejo Local de la Juventud**, fomentando la participación de los jóvenes.

47

Facilitar el uso de espacios públicos como lugares de reunión de jóvenes, de manera que dispongan de espacios adecuados para el desarrollo de sus ideas, proyectos o inquietudes.

48

Potenciar la participación y los recursos destinados al cumplimiento y la sostenibilidad del **II Plan Municipal de Juventud** hasta 2020, como instrumento para recoger los objetivos y medidas necesarias.

49

Trabajaremos en la **organización del III Plan de Juventud** para ofrecer continuidad al actual.

Una ciudad para el bienestar y el deporte.

Una ciudad que comparte calidad de vida es una CIUDAD DEL DEPORTE, que promueve una vida activa y la práctica deportiva, fomenta hábitos saludables y previene las consecuencias nocivas de un estilo de vida sedentario.

Creemos firmemente que el deporte es una pieza clave en el bienestar de las personas a lo largo de toda su vida. Desde edades tempranas hasta la vejez, el deporte supone un espacio de socialización y de aprendizaje fundamental.

La adquisición de hábitos higiénico-sanitarios, la promoción de pautas de alimentación saludables, la transmisión de valores relacionados con el esfuerzo y la cooperación, la creación de redes de apoyo y amistad, y la mejora en el estado de ánimo y de la autoestima, son sólo algunos de los múltiples argumentos para entender que deporte y bienestar se encuentran estrechamente ligados.

Una ciudad comprometida con el deporte es una ciudad consciente de su importancia en la formación integral de los niños y jóvenes. La concejalía correspondiente dispondrá de los medios necesarios para que el deporte sea un pilar efectivo de la vida de los zamoranos y zamoranas.

Para ello proponemos:

50

Potenciación del **deporte base** a través de un Plan Integral.

51

Aumentar el presupuesto a las actividades deportivas y de promoción, vinculando todas las subvenciones a los clubes al deporte base y de formación y verificando que los fondos destinados a la formación se utilizan correctamente.

52

Creación de un **Polideportivo Multiusos en Vista Alegre**: Al no existir otra instalación de estas características en la ciudad, este Polideportivo permitiría albergar eventos deportivos y artísticos de gran capacidad (más de cinco mil personas). Se trata de una zona muy accesible y con amplios espacios de aparcamiento. Se habilitarán en el entorno instalaciones deportivas al aire libre, para el uso y disfrute de los vecinos del barrio. Con todo ello, se solucionarán los problemas de saturación que padece en los últimos años el Pabellón Ángel Nieto.

53

Reforma integral de la Ciudad Deportiva, optimizando los espacios y dotando de un acceso directo junto al aparcamiento a los usuarios de las instalaciones.

54

Zamora Ciudad del Piragüismo. Convertir el Centro de Tecnificación de Piragüismo en un Centro de Alto Rendimiento a través de un convenio con la Real Federación Española de Piragüismo y el Consejo Superior de Deportes, compatibilizando su uso y disfrute con el de los piragüistas zamoranos. También se buscaría un convenio con la Junta de Castilla y León para que la Residencia Doña Urraca pudiera servir como lugar de residencia para los piragüistas.

55

Promoción del ocio saludable en la tercera edad, así como espacio de encuentro intergeneracional, con especial apoyo a los deportes y juegos tradicionales.

56

Continuaremos trabajando junto con las asociaciones de usuarios de bicicletas en el **diseño y ejecución de carriles bici** y también en campañas de sensibilización para conseguir una **movilidad sostenible** y un uso de la bicicleta como medio de transporte.

COMPARTIR SIN BARRERAS Una ciudad accesible e inclusiva.

Una ciudad sin barreras es una ciudad **ACCESIBLE**, que integre a los barrios en su vida

cotidiana y reduzca los obstáculos para la convivencia.

Una ciudad sin barreras es una ciudad INCLUSIVA, que adapte las estructuras y servicios para favorecer la movilidad dentro de la ciudad y revitalice los barrios y el casco antiguo, una ciudad en la que las limitaciones funcionales y las capacidades diversas de las personas no condicionen su participación en la vida diaria.

En términos prácticos, una ciudad amigable adapta sus estructuras y servicios para que sean accesibles e inclusivas con todas aquellas personas con diversas necesidades y capacidades (diversidad funcional). Por ello, es preciso avanzar para que edificios y calles estén libres de barreras y mejoren la movilidad y la independencia de las personas con discapacidad. Además, un entorno de barrios seguros facilitará la participación de niños, mujeres, jóvenes y mayores en todo tipo de actividades deportivas, de ocio y de relaciones sociales.

Las personas mayores y/o con diversidad funcional requieren entornos sin obstáculos, para compensar así las dificultades físicas, cognitivas, sociales o asociadas a la edad a las que se enfrentan día a día. El apoyo de la comunidad, primera beneficiaria de su participación, es necesario para el bienestar de todos. Hagamos de nuestra ciudad un lugar próspero y habitable.

57

Para ello, se efectuará el **Plan Integral de Accesibilidad Universal** en el que se incluirán actuaciones puntuales para salvar desniveles enmarcadas dentro de un **Plan de Movilidad Urbana Vertical** con el objetivo de facilitar el tránsito de los más de diez mil vecinos que residen en los barrios de San José Obrero, Peña Trevinca, San Lázaro, Parque Luz o Consejo de Europa, así como estimular el flujo de zamoranos que circulen por el barrio, consolidando la integración del barrio dentro de la ciudad.

Esta primera etapa será acompañada de actuaciones en el casco histórico siguiendo las recomendaciones de Patrimonio (cuesta del Obispo, del Pizarro, de San Cipriano y del Piñero), y por la Costanilla, San Antolín, la Escalinata de la vía del tren (Ciudad Deportiva-Eduardo Barrón), calle Túnel, etc. En paralelo se seguirá mejorando la accesibilidad de los edificios, prestando especial atención a los edificios públicos.

Una ciudad solidaria, cohesionada e igualitaria.

Una ciudad para compartir es una ciudad solidaria que mejore la empleabilidad y la inserción laboral de los desempleados.

La herida que la crisis y su gestión han provocado en la clase media y en las personas más vulnerables de nuestra sociedad hace más necesaria que nunca la puesta en marcha de todos los recursos posibles para paliar la expulsión de un alto porcentaje de personas del mercado laboral y por ende de una vida digna.

Las consecuencias de la crisis pueden apreciarse en las condiciones de desigualdad e injusticia social. Es imprescindible la aplicación de políticas públicas que favorezcan la movilidad social. Solo así conseguiremos una sociedad más justa y eficiente.

La mejora de la empleabilidad y la inserción laboral de los desempleados de nuestro municipio es un objetivo prioritario de las políticas de empleo desarrolladas desde el Ayuntamiento y para dar cumplimiento a este objetivo se llevarían a cabo diversas actuaciones en solitario o en colaboración con entidades de nuestra ciudad.

Para ello proponemos:

58

“Programa de Retorno del Talento Joven” en colaboración con la Junta de Castilla y León y con la participación de los agentes sociales y económicos de la ciudad y, muy especialmente, aquellas personas que son los destinatarios de este, los y las zamoranos y zamoranas que residen y trabajan en el extranjero.

59

Profundizar en el proyecto del **Centro de Formación y Empleo** del Ayuntamiento de Zamora a través de programas formativos teórico-prácticos de especialización, en el ámbito sociosanitario, en colaboración con las entidades que trabajan con los colectivos de personas dependientes, con el objetivo de conseguir su acreditación como Formación Continua.

60

Programas de especialización con posibilidad de acreditarlos por la comisión de Formación Continua, siendo válido para oposiciones.

61

Programa de Lanzaderas de Empleo: Nuevas Tecnologías. Dirigida a jóvenes. Lanzadera Senior (Dirigida a mayores de 45 años desempleados)

62

Estudiaremos la recuperación de la **“Escuela de oficios”** como centro de enseñanza que imparta distintas especialidades artesanales que fomenten el conocimiento y aprecio de las enseñanzas artísticas y artesanales y favorezcan la convivencia entre distintas personas con unas mismas inquietudes.

63

Estudiar la posibilidad de un **“Programa de Microcréditos”** para colectivos más vulnerables que no pueden acceder a la financiación para sus proyectos.

64

Programa de Fomento de los **proyectos de economía circular**.

65

Programa de Estancias en Prácticas no Laborales para la mejora de la empleabilidad de los titulados universitarios en acciones de modernización, internacionalización e I+D+i del tejido empresarial del municipio de Zamora.

Una ciudad para compartir es una CIUDAD COHESIONADA,

que dedica todos sus esfuerzos a mejorar las condiciones de vida de la población, que favorece la participación y los valores cívicos, que consolida el tejido comunitario y que fortalece las relaciones vecinales.

Esa recuperación del espíritu comunitario y de la cohesión social nos hace conscientes de la corresponsabilidad de cada uno de nosotros en todo lo que sucede en el entorno de la ciudad, espacio en el cual adquirimos nuestra condición de ciudadanos. Como ente vivo que evoluciona y se transforma, la ciudad no puede ser conservadora, ni política ni socialmente. En la ciudad se mezclan identidades y diferencias y por eso la ciudad no puede ser otra cosa que tolerante y acogedora con los que llegan y con los que viven en ella, con aquellos que quieren regresar y con los que llegan a ella por primera vez.

Para ello proponemos:

66

Estudio de la puesta en marcha de una **Oficina transversal de Mediación Ciudadana** que fomente la corresponsabilidad de los ciudadanos fortaleciendo la convivencia, y que apueste por métodos alternativos de resolución de conflictos que devuelvan al ciudadano su capacidad para gestionar y resolver sus problemas.

67

Estudio de la puesta en marcha de **centros cívicos para el ocio y la participación ciudadana** con el objetivo de compartir y desarrollar los valores de cooperación y solidaridad social.

68

Apoyar y crear **mecanismos de colaboración con las entidades sociales** que actúen en el territorio y organizan la sociedad civil, especialmente aquellas que agrupan a las personas en torno a tareas vinculadas con el apoyo mutuo, la solidaridad y la cohesión social.

69

Poner en marcha los **Consejos de Participación ciudadana**, si no existen, y reactivación y dotación de funciones a los ya existentes contando con las **Asociaciones de Vecinos** de los barrios de la ciudad.

70

Realizar un diagnóstico de la situación de los barrios de la ciudad para detectar posibles enclaves que puedan ser calificados como vulnerables y que estén en situación de exclusión o desequilibrio para incluirlos en las acciones prioritarias de actuación.

Una ciudad para compartir es una ciudad IGUALITARIA

es una ciudad comprometida con la defensa de los DERECHOS HUMANOS a través de los programas y actuaciones municipales y de la responsabilidad ciudadana, que pongan freno al auge de posiciones xenófobas y excluyentes.

La concepción de las ciudades como espacios colectivos que garantizan los derechos humanos se concretó en los años 90 en la reivindicación del **derecho a la ciudad**. La proximidad a la ciudadanía confiere a los gobiernos locales una doble responsabilidad: hacer visibles las vulneraciones de los derechos humanos y, sobre todo, tomar medidas para paliarlas, siguiendo los principios de la CARTA EUROPEA DE SALVAGUARDA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CIUDAD.

Uno de los aspectos más drásticos y dolorosos de la crisis ha hecho aparecer en nuestras ciudades y pueblos son los desahucios. Es necesario, por una cuestión de justicia, reaccionar para evitar que todas las consecuencias que se han derivado de ellas, recaigan sobre la parte más vulnerable de nuestra sociedad.

Por todo ello proponemos:

71

El estudio y redacción de un **Plan Municipal de la Vivienda**.

72

Este documento debe recoger las necesidades de vivienda en Zamora y establecer las medidas que debe acometer la política de vivienda en el ámbito municipal para atender la demanda de la ciudadanía.

73

El **Plan Municipal de Vivienda** tiene como objetivo fundamental garantizar el acceso a una vivienda digna y de calidad a toda la ciudadanía, en función de sus necesidades familiares, sociales y económicas. Además, debe detectar las

necesidades de rehabilitación de viviendas con deficiencias en sus condiciones básicas y se proporcionarán recursos técnicos y económicos a nuestros vecinos: Escuela Taller y otros programas relacionados.

74

Creación de la **Oficina Municipal de la Vivienda y el Alquiler**, que realizara tareas de intermediación entre arrendadores y arrendatarios para disponer de un parque municipal de vivienda en alquiler. Asimismo, esta oficina luchará de forma activa contra los desahucios de primera vivienda, realizando labores de mediación hipotecaria, alternativa habitacional, realojo y cuantas medidas se estimen oportunas para conseguir que Zamora sea un municipio libre de desahucios de primera vivienda.

75

De la misma manera presentaremos una propuesta al pleno municipal para declarar a Zamora como **“Ciudad Libre de Desahucios”**.

Tras la Ley Reguladora de Bases del Régimen Local de 1985, las Administraciones municipales han visto ampliadas sus competencias en asuntos de igualdad entre hombres y mujeres de manera que, junto al avance legislativo producido en el nivel estatal, se han favorecido las políticas de igualdad en el ámbito municipal, donde se tiene un contacto más directo con la población y se pueden diseñar más concretamente los servicios necesarios.

En este ámbito, para los socialistas, la igualdad siempre ha sido el elemento vertebrador de nuestras políticas, entendido como un acto de justicia y no de solidaridad. Solamente cuando la igualdad formal se traduzca en igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, estaremos ante una democracia mejor y más cerca de la consecución de una ciudadanía plena.

Por todo ello proponemos:

76

Extensión de la **transversalidad**. Se aplicará la igualdad de género como principio rector de las políticas públicas, se analizará mediante perspectiva de género cada medida en cada nivel y ámbito de decisión, de manera que la igualdad sea un filtro que se proyecte realmente en la sociedad.

77

Sensibilización y promoción de la igualdad. Se diseñarán estrategias y campañas para que el desconocimiento no sea una opción. Utilizaremos todos los instrumentos a nuestra disposición para concienciar a la sociedad de que nunca se llega a la meta en igualdad y de que cada acción cuenta.

78

Diseñar campañas, organizar eventos para la reflexión, ofrecer talleres y cursos en todos los niveles y trabajar en la aplicación de la **perspectiva de género** a cada medida.

79

Promover acciones positivas ofreciendo las herramientas necesarias para el **empoderamiento de la mujer**.

80

Impulsar **programas y talleres municipales** de educación en valores, promoción de la igualdad, prevención del machismo, educación para la salud y sexualidad responsable, así como programas específicos en todas las escuelas y centros educativos referidos a la igualdad, educación afectiva y violencia de género.

81

A nivel **lúdico**. Si en el tiempo que dedicamos al ocio continuamos adquiriendo valores como la igualdad, es un tiempo doblemente aprovechado. Las actividades extraescolares son un momento perfecto para que las niñas y niños se diviertan adquiriendo valores democráticos.

82

A nivel **educativo**. Porque entendemos que la mejor manera de aplicar la transversalidad y la promoción es aprendiendo al mismo tiempo en conocimientos y en valores, se diseñarán talleres y concursos en los que los jóvenes participen y se involucren en la construcción de la sociedad en la que viven.

83

A nivel **profesional**. Nunca se deja de aprender, por lo que la mejor manera de prestar un servicio de calidad es formando al personal de las administraciones públicas y fomentando la formación en igualdad del personal de la empresa privada.

84

Desarrollar acciones directas con los colectivos más vulnerables en cuestión de desigualdad de género: mujeres víctima de violencia machista, en riesgos de exclusión social o sin estudios. Estas acciones irán destinadas a la formación en habilidades sociales y la orientación laboral.

85

Dar la publicidad adecuada para llegar a toda persona interesada con la intención de contribuir al éxito de la promoción en igualdad. A tal efecto, en la sociedad de la información y la tecnología en la que vivimos, se utilizarán todos los canales y medios audio-visuales para llegar a toda la sociedad y resaltar el valor de la igualdad en coherencia con las medidas adoptadas.

Favorecer la participación y dar espacio a las ideas en favor de la igualdad.

86

Se llevarán a cabo actividades de participación en distintos espacios de la ciudad para que la cercanía con la vecindad permita un mejor conocimiento de las situaciones relacionadas con la igualdad y la violencia de género, así como animar a la participación.

87

También se organizarán eventos y certámenes en los que se contribuya a la reflexión y a la innovación en las acciones para fomentar la igualdad y erradicar la violencia machista.

88

Apoyo y cooperación con organizaciones feministas. Reconocemos especialmente la labor del colectivo y de las asociaciones que dedican sus recursos a la promoción de la igualdad y a la lucha contra la violencia de género. Por ello, estaremos a su disposición para apoyar y colaborar con las acciones que se realicen.

89

Consejo Municipal de la Mujer. El papel de este órgano es fundamental para el cumplimiento de nuestras propuestas, por lo que se dinamizará su funcionamiento y se utilizará como instrumento esencial para la promoción, coordinación y participación en igualdad.

90

Planes de igualdad. Tras la reciente aprobación del **III Plan de Igualdad de Zamora**, trabajaremos en la consecución de las propuestas y se continuará con el análisis de todas las situaciones relacionadas con la igualdad para mejorar la información y el enfoque de futura medidas.

91

Creación del **protocolo local de actuación ante la violencia de género**. Ante la manifestación más evidente de la desigualdad entre hombres y mujeres, la violencia de género, la creación de un Protocolo de actuación ante la violencia de género será el instrumento idóneo para coordinar la actuación ante los casos de violencia machista otorgando las facilidades necesarias a las mujeres víctimas para sus derechos fundamentales no sean vulnerados.

COMPARTIR FUTURO

Una ciudad exigente, modernizadora y que apoya el comercio local.

Una ciudad que comparte futuro es una ciudad **EXIGENTE** que consiga las inversiones necesarias para frenar la sangría poblacional. Que sea capaz de cooperar con instituciones a nivel nacional, autonómico y provincial, con iniciativa y evitando el conformismo.

Para ello, **el área de Fomento dentro del Ayuntamiento será concebida como un área de desarrollo integral, que incluya urbanismo, obras y emprendimiento.** De tal manera la actividad económica será acompañada de los medios materiales y administrativos para dinamizar la situación de la ciudad.

Por todo ello proponemos:

92 Plantearemos la **revisión del “Plan Especial del Casco Antiguo”** con el objetivo de revitalizarlo y mejorar su aprovechamiento. Este Plan Especial llevará consigo la creación de una nueva norma menos inmovilista y más dinamizadora e incluirá la creación de una Oficina del Casco Histórico que trabajará de forma exclusiva para la consecución de estos fines.

93 Se estudiará la posibilidad de contribuir desde el Ayuntamiento a la **rehabilitación de las fachadas** privadas para favorecer la permanencia, rentabilidad y apertura de los negocios en el casco histórico, así como de conceder incentivos fiscales.

94 En esta misma línea se desarrollará un **“Programa de Regeneración Urbana”** que tenga como áreas prioritarias el entorno del Mercado de Abastos; el establecimiento de una rotonda arriba de la cuesta del Bolón en su entronque con la avenida de Galicia, la reordenación de la calle Obispo Acuña, tanto en superficie como bajo rasante con el fin de dotar a los vecinos de más zonas de recreo y paseo sin menoscabo de la reorganización del tráfico (peligroso y excesivo) y de las plazas de aparcamiento; y también la reorganización y urbanización del barrio La Lana, barrio de Rabiche, Las Vistillas, Carrascal y el entorno del colegio Río Manzanas en San José Obrero, como zonas más deterioradas.

95 Colaboraremos con **Desarrollo Comunitario de San José Obrero para recuperar el espacio de “La Josa”** para el uso y disfrute público de los vecinos y vecinas, manteniendo los principios que inspiraron el origen de este espacio comunal.

96

Plantemos una **modernización y renovación del alumbrado público y la semaforización**, contrato que lleva más de dos legislaturas prorrogado. Zamora no se puede permitir ni un segundo más estar a la cola en eficiencia energética y en tecnología, puesto que redundaría en altos consumos y un servicio precario para el ciudadano, con equipos y tecnología datados en los primeros años ochenta del siglo pasado.

97

Planteamos la **“Rehabilitación integral Puente de Piedra”**, con la recuperación de las históricas “Dos Torres” así como la recuperación del entorno.

98

Zamora posee una magnífica muestra de arquitectura del siglo XX, proponemos la creación de un **catálogo de edificios del siglo XX** y la valoración individualizada de cada uno de ellos para su posterior inclusión en la normativa municipal de protección.

99

Plantearemos a la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento de Zamora la elaboración de una **Carta de Mobiliario Urbano** que unifique y acuerde de una manera estable y ordenada los criterios a seguir para la instalación del mobiliario urbano. Esta carta perseguirá la uniformidad de los elementos urbanos y la consecución de una ciudad que busque su mejor cara para vecinos y vecinas y también para visitantes.

100

Tomaremos medidas claras y decididas para la **prevención, tratamiento y sanción de pintadas en las calles** de nuestra ciudad. Vamos a trabajar con **programas de concienciación** en los centros educativos como el desarrollado por “No pintan nada”. Incorporaremos la **limpieza y tratamiento de las pintadas** en la renovación de los contratos de limpieza. Apoyaremos el arte urbano como expresión artística en los lugares organizados para tal efecto y **redactaremos un plan para actuar en medianeras de edificios y tapias** de solares con el fin de sacar el mejor partido al talento de los artistas urbanos de Zamora. Revisaremos la política de **seguridad para evitar el vandalismo** que no respeta el espacio público o privado, ni las creaciones de otros artistas callejeros.

101

Acordaremos la redacción de un **catálogo de árboles y arbustos urbanos** en el que se incluyan las especies vegetales recomendadas para su plantación en la ciudad con la finalidad de homogeneizar la variedad de las mismas. Así mismo, este catálogo incluirá recomendaciones de buenas prácticas para la poda y cuidado.

Una ciudad que comparte futuro es una ciudad DINÁMICA Y MODERNIZADORA,

que sea capaz de ofrecer oportunidades a todos los zamoranos y zamoranas, y que evite que nuestros hijos y nietos se vean obligados a abandonar su tierra.

102

El Ayuntamiento debe ser un facilitador de la actividad económica de la ciudad, nunca debe ser un obstáculo y siempre debe de velar por el interés público, poniendo todos los medios que estén a su alcance para que los zamoranos y zamoranas puedan ganarse dignamente la vida.

103

Para ello es imprescindible recuperar la figura del **Gerente en la Oficina Municipal de Urbanismo** y estudiar la posibilidad de modificar las ordenanzas municipales, armonizándolas con el cambio en la legislación autonómica propuesto por el programa del PSOE de Castilla y León a nivel autonómico.

Una ciudad que comparte futuro es una ciudad SEGURA,

que defiende unos servicios públicos de calidad y apuesta por unas condiciones dignas para los trabajadores.

104

Finalizaremos las **obras del cuartel de la Policía Municipal de Zamora** en el Banco de España y continuaremos con los trámites para la construcción del **Parque de Bomberos** y seguiremos exigiendo la participación del resto de instituciones en su financiación.

105

Escucharemos **las demandas laborales de los profesionales** de la seguridad de nuestra ciudad y plantearemos las posibles soluciones a sus peticiones.

106

Continuaremos con la **modernización de los servicios públicos**, Policía Municipal, Cuerpo de Bomberos y Voluntarios de Protección Civil, prestando atención a las necesidades de material, equipaciones y vehículos que siempre redundan en la mejora de la seguridad de los y las vecinas y vecinos de Zamora.

Una ciudad que comparte futuro es una ciudad que favorece el comercio local y el emprendimiento

107

Desde el Ayuntamiento se promoverá una **Oficina de Mediación** que ponga en contacto a propietarios veteranos y jóvenes emprendedores para que compartan experiencias de negocio y busquen fórmulas de cooperación y, llegado el caso, favorecer acuerdos de traspaso de negocio satisfactorios para ambas partes.

108

Se favorecerá la instalación de empresas tecnológicas, de manera coordinada con los ciclos de formación superior y la Escuela Politécnica Superior de la USAL. Paralelamente se estudiará la cesión de terrenos de ADIF próximos a la estación de tren para establecer un **“Polígono Industrial 4.0”** dónde se desarrollen proyectos ligados a las telecomunicaciones y de nuevas tecnologías.

109

Se fomentará especialmente el **sector agroalimentario** como motor del desarrollo económico de la ciudad, y se estudiará aumentar las líneas de subvención a empresas y de promoción del empleo. Se explorarán vías de colaboración con Ayuntamientos próximos de la zona y con la Diputación provincial, para mejorar la comunicación con aquellos que tienen empresas agroalimentarias y una parte importante de su plantilla reside o desarrolle parte de su vida cotidiana en el municipio de Zamora.

Una ciudad sostenible y comunicada.

Una ciudad que comparte futuro es una CIUDAD SOSTENIBLE y que cuida el medioambiente. Una ciudad que valora sus recursos medioambientales, que protege adecuadamente sus zonas verdes y especialmente el Bosque de Valorio, y que es consciente de la importancia del Río Duero como eje vertebrador de la ciudad y de la provincia.

Una ciudad que comparte futuro es una CIUDAD COMUNICADA y que mira hacia nuestros vecinos portugueses con proximidad y consciente de las posibilidades de desarrollo comunes, que promueve la cohesión territorial y la búsqueda de sinergias entre la ciudad de Zamora, su provincia y los municipios portugueses de “La Raya”, con los que compartimos no sólo frontera sino el cauce de un río que nos une.

Por ello, las propuestas medioambientales deben de tener en cuenta la importancia vital del cauce del Duero para los zamoranos y zamoranas, desde el cinturón verde de la ribera

de los Tres Árboles al arroyo de Valderrey, pasando por Olivares.

Por todo ello proponemos:

110

Revalorizar el **cauce del Duero como eje medioambiental de la ciudad** (Tres Árboles-Valorio). Conseguir un caudal permanente en el arroyo de Valorio y recuperar el circuito de actividad física del interior del bosque, como medidas inmediatas para la mejora medioambiental y de disfrute del pulmón verde de Zamora.

111

Proponemos la realización de un **informe sobre el estado del Bosque de Valorio y sus necesidades**, en el que se detallen las acciones concretas para actuar.

112

Plantearemos la creación de una **cuadrilla permanente** de trabajadores destinada a labores de mantenimiento del bosque, primando la acción sobre este espacio en los proyectos de los planes de empleo a los que concurre el Ayuntamiento.

113

Potenciar la **ruta senderista y cicloturista GR14**, que, siguiendo el cauce del Duero, integra a Zamora con las localidades vecinas de la ribera del Duero.

114

Integrar el cauce del Duero con sus Aceñas creando un **Centro Integral de Interpretación “Ingenios Hidráulicos de otro tiempo”**, que incluya las cinco Aceñas (Olivares, Pinilla, Cabañales, Gijón y Los Pisones).

115

Continuaremos con el acondicionamiento de la **margen izquierda** del río Duero.

116

Desarrollar el programa **“Zamora Ciudad Sostenible”**, un programa transversal en el que participarán las empresas concesionarias de servicios ambientales (abastecimiento, saneamiento, recogida de basuras, parques y jardines), cuya sede será la oficina municipal de Valorio (casa del guarda) y que se completará con las visitas Estación Depuradora de Zamora, Centro de Tratamiento de Residuos o Estación de Tratamiento de Agua Potable entre otros. Incluirá cursos de sensibilización y educación medioambiental, reciclaje y limpieza viaria, jornadas verdes, visitas para conocer la gestión de los residuos sólidos urbanos, etc.

117

La política para la plantación y mantenimiento de especies vegetales en Zamora tiene que seguir los criterios recogidos en la **Carta de Barcelona**. Propondremos al pleno un acuerdo en este sentido.

118

Iniciaremos negociaciones con el Ministerio de Fomento y el ADIF para el desmantelamiento y cesión del ramal sin uso de la antigua vía del ferrocarril entre el **Bosque de Valorio, el Cristo de Valderrey** y la vecina localidad de **La Hiniesta** con la finalidad de convertirla en una **vía verde** para la práctica deportiva y lúdica.

COMPARTIR NUESTRA TIERRA

Una ciudad con iniciativa y orgullosa de su cultura.

Una ciudad que comparte nuestra tierra es una ciudad optimista y con la voluntad de involucrar a los distintos agentes sociales en un modelo de promoción cultural y que ponga en marcha una programación cultural anual.

El apoyo a las distintas disciplinas artísticas debe ser principio para la convivencia entre los y las vecinas y vecinos de Zamora. La ciudad ha mejorado mucho en este último mandato en la que se ha sido especialmente sensible con los agentes culturales y con las propuestas innovadoras que la ciudadanía ha trasladado al Ayuntamiento.

El movimiento cultural de Zamora vive un excelente momento, fruto del talento y la creatividad, una situación que tenemos que aprovechar para que sea correa de transmisión e involucre, cada vez con más fuerza, a toda la población de Zamora.

No debemos caer en la complacencia, por ello en este momento nos toca dar un paso más: es muy importante que las instituciones públicas apoyen las propuestas de asociaciones y particulares, pero también es fundamental que el Ayuntamiento ejerza una labor dinamizadora, que actúe como mediador y programador entre los diferentes agentes culturales.

119

Comparte Zamora los 365 días al año. Proponemos una programación cultural que ocupe los 365 días del año, que se desarrolle de manera ordenada y satisfaga a todo tipo de receptores. Queremos combinar manifestaciones culturales populares y elevadas, clásicas y contemporáneas, lúdicas y solemnes.

Hemos escuchado a los diferentes colectivos que participan y son creadores de la vida cultural de la ciudad, como grupos de música, grupos de teatro, bandas de música y, en general, ciudadanos y ciudadanas que han enriquecido con su opinión el debate sobre la ciudad que queremos mañana.

120

Priorizaremos en la constitución de una **“Mesa por la Cultura de Zamora”** en la que se establezcan los principios para la programación de un calendario de eventos culturales con la finalidad de optimizar la rica variedad de propuestas

existentes en la ciudad y evitar que diferentes eventos se solapen. Es necesario que los profesionales de la cultura de Zamora cuenten con un espacio de diálogo y encuentro.

Compartimos artes plásticas y escénicas.

Una ciudad consciente de sus aportaciones culturales, de su identidad y del valor de la cultura en el desarrollo de nuestra sociedad.

121

Apostamos por un nuevo emplazamiento para el **Centro de Arte Contemporáneo Baltasar Lobo**. Por ello proponemos un pacto de todas las instituciones para encontrar una ubicación definitiva y que reúna con unas condiciones conservación, divulgación e investigación de la figura y la obra de Baltasar Lobo. Hoy en día, uno de los espacios más favorables para ello sería el antiguo edificio de la Diputación Provincial de Zamora, aunque no cerramos las puertas a otros espacios existentes en la ciudad, siempre y cuando reúnan las condiciones antes señaladas.

122

Propondremos medidas para estudiar, catalogar y promocionar la obra de los artistas de la **“Escuela de San Ildefonso de Zamora”**, contando con los que aún están entre nosotros, para preservar la esencia de un grupo de creadores de gran calidad y fama reconocida.

123

Recuperaremos la **“Bienal de Zamora” de Pintura y Escultura** como espacio para la creación artística y el impulso cultural. Trabajaremos junto con la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Zamora para que el encuentro ofrezca oportunidades al talento de los jóvenes que estudian diferentes disciplinas artísticas en nuestra ciudad.

124

Desde el Ayuntamiento de Zamora apostamos por una **gestión pública y profesional que acerque el teatro a los ciudadanos** y ofrezca al espectador teatro clásico y contemporáneo, compañías profesionales, aficionadas, encuentros con grandes de la escena y ciclos temáticos, entre otros.

125

Fomentaremos el teatro entre los jóvenes; para ello, propondremos **sesiones de teatro matinal** para el alumnado de Primaria y Secundaria.

126

Retomaremos las rutas de **Medievalia y el Cerco de Zamora**. El teatro aficionado será protagonista del verano cultural y llegará a los diferentes barrios.

Propondremos la creación de una Escuela Municipal de Teatro, ubicada en las nuevas instalaciones del Teatro Principal.

127

Seguiremos apoyando el trabajo desarrollado en torno a nuestros poetas más universales Claudio Rodríguez, León Felipe, Agustín García Calvo o Jesús Hilario Tundidor. Apoyaremos las iniciativas que se propongan para el estudio y divulgación de sus obras desde el **Seminario Permanente Claudio Rodríguez y de la Fundación León Felipe**.

Compartimos cine, literatura y magia.

En los últimos tiempos diferentes colectivos han apostado por la organización de festivales audiovisuales de gran calidad, tanto de cortometrajes cinematográficos como de documentales sociales y etnográficos de no ficción. Los distintos formatos han gozado de gran éxito de participación y de crítica, y han cubierto un vacío existente en cuanto a la oferta audiovisual zamorana al margen de los circuitos comerciales habituales.

128

Por ello, desde el Ayuntamiento de Zamora promocionaremos y apoyaremos para su consolidación al Festival **“Etnovideográfica”** que organiza el Museo Etnográfico de Castilla y León y al **Festival de Corto Social “La Saleta”**, así como otras iniciativas similares.

129

En el ámbito de las letras, la **“Feria del Libro”** es un acontecimiento crucial en la ciudad, que debemos potenciar aún más de la mano de la Asociación Zamorana de Libreros y los clubes de lectura existentes en la ciudad. Estudiaremos junto con los profesionales del sector la manera de revitalizarla y complementarla con actividades editoriales que se celebren a lo largo de todo el año (ciclos de conferencias, encuentros con autores, certámenes literarios infantiles y juveniles...) y que pongan de manifiesto el compromiso del ayuntamiento con el sector del libro y la comunidad lectora.

130

Continuaremos apoyando el **Festival Internacional de Magia** y también el **Festival Internacional de Títeres y Marionetas**, para que la magia siga viviéndose en Zamora más intensamente que en cualquier otra ciudad. Estos dos encuentros anuales se han convertido en dos citas de primer orden en la programación cultural de la ciudad que se deben proteger y fomentar.

Compartimos música y danza.

La actividad musical en Zamora se puede palpar cada semana en los numerosos conciertos de los grupos locales y el trabajo de emprendedores anónimos que han conseguido poner en el calendario de festivales nacionales sus propuestas musicales.

131

Escucharemos, evaluaremos y tomaremos las medidas oportunas para que el festival internacional de música antigua **“Pórtico de Zamora”** sea de nuevo una realidad de la programación cultural de la ciudad.

132

Es preciso continuar y profundizar en el apoyo municipal a los festivales más representativos de la ciudad: el **Z-Live, MubazaFest, Festival Hispano-Luso de Bandas de Música y Ensembles de Viento, Little Ópera, Festival de Fados, Morera Reggae, Festival de Flamenco o el Festival de Jazz** y seguiremos escuchando y recogiendo las propuestas que lleguen al Ayuntamiento y que contribuyan a la creación y promoción de la música en Zamora.

133

Nos parece muy interesante el movimiento en torno a las **escuelas de baile** de la ciudad y las actividades de expresión corporal en espectáculos de calle y por ello apostaremos por hacer de esta inquietud ciudadana una referencia de las políticas culturales del Ayuntamiento de Zamora, con especial atención a sus perspectivas lúdicas y didácticas.

Compartimos tradición y patrimonio cultural.

Una ciudad para compartir es una ciudad orgullosa de su cultura, de sus tradiciones y de su legado histórico, de su Semana Santa, del Cerco de Zamora, de sus artistas y de sus gentes. Estamos orgullosos de nuestras tradiciones y consideramos que es un deber del Ayuntamiento su defensa y difusión, por tratarse del patrimonio de todos los zamoranos.

134

Estaremos apoyando a la **Semana Santa de Zamora y las cofradías y hermandades** que a lo largo del año realizan su actividad en nuestra ciudad. Apoyaremos de manera activa y decidida la construcción de un nuevo **Museo de Semana Santa** y estaremos al lado de la Junta Pro Semana Santa para exigir al resto de administraciones (Diputación Provincial, Junta de Castilla y León y Gobierno de España) la colaboración para esta importante apuesta cultural, religiosa y turística de la ciudad.

135

Valoramos el folklore como una expresión de nuestra historia que debemos apoyar y potenciar. **Zamora es cuna del folk.** Tenemos un **“Festival Internacional de Folklore”** de gran calidad que debe ser escaparate para la promoción de la cultura de nuestra ciudad. Además, las comarcas que forman parte de nuestra provincia suman un abanico inmejorable de elementos etnográficos que están siendo objeto de estudio por parte de los investigadores más prestigiosos del panorama internacional. Por lo que vamos a apoyar las manifestaciones de folklore de manera decidida, favoreciendo la investigación e invirtiendo en su promoción.

136

Además, apostaremos decididamente por la revitalización del **Festival Internacional de Gigantes, Gigantillas y Cabezudos Ciudad de Zamora** y contaremos con los grupos existentes en la ciudad para la promoción de esta actividad cultural.

Compartimos las estaciones del año

137

Proponemos revitalizar el **“Verano Cultural”** y programar de manera conjunta y coordinada con las actividades de la Concejalía de Juventud. Propondremos aprovechar los espacios públicos para proyecciones de cine al aire libre y trasladar las actividades a los barrios de la ciudad, con la finalidad de compartir la cultura entre toda la población de Zamora, vivan donde vivan.

138

Aprovecharemos la declaración realizada por el Ayuntamiento del **“belenismo” como Bien de Interés Cultural Municipal** y, desde ese compromiso como ciudad, apostaremos por continuar apoyando a los diferentes grupos belenistas en su actividad, y por recuperar la vida en la calle durante el periodo navideño, fomentando una decoración navideña acorde para estas fechas.

Una ciudad atractiva, acogedora y hospitalaria.

Una ciudad para compartir nuestra tierra es una ciudad atractiva y con potencial turístico, sabedora de la importancia que para todos los zamoranos y zamoranas tiene una gestión adecuada del fenómeno del turismo.

El turismo se ha convertido en los últimos años en una de las principales actividades económicas de la ciudad. Zamora se está manifestando como un destino turístico atractivo de primer nivel que mejora sus estadísticas cada año.

Desde el PSOE reconocemos que la gestión turística de la ciudad en los últimos años ha sido dispersa y desordenada, por ello proponemos un cambio desde la base y una reestructuración de las líneas de promoción que está desarrollando la ciudad en estos momentos.

Para abordar la gestión del turismo hay que partir de un correcto análisis de la situación actual, abordando los lugares principales de origen de los visitantes que acuden a Zamora y las razones que mueven a conocer esta ciudad. Solamente con los datos y la implicación de los agentes turísticos podremos mejorar, de una manera significativa, la afluencia de visitantes a la ciudad.

Zamora necesita mirar a Portugal para buscar nuevas zonas de origen del viajero. En este sentido, vamos a trabajar con la Municipalidad de Oporto y de Bragança para promocionar nuestra ciudad y conseguir atraer a los visitantes internacionales que utilizan el aeropuerto de Oporto o visitan la ciudad de Bragança. El Duero tiene que ser un eje de conexión que revitalice y abra las puertas de nuestra ciudad a un turismo sostenible, ambiental y de calidad.

También debemos de generar sinergias con las ciudades de nuestro entorno castellanoleonés (Salamanca, León o Valladolid), que han visto mejorado su potencial turístico y tenemos que ser capaces de aunar esfuerzos para ganar conocimiento y potencial turístico. Vamos a trabajar por firmar convenios con diferentes ayuntamientos para abrir puntos de información turística.

Por todo ello proponemos:

139

La **promoción de un turismo sostenible y de calidad**, mediante políticas turísticas activas que generen actividad económica, pongan en valor los principales atractivos de la ciudad y sean respetuosas con las vecinas y los vecinos de las zonas de más actividad. Un turismo familiar que salga al encuentro de sus turistas en las zonas de origen, especialmente en Madrid y sepa aprovechar las ventajas del AVE como medio rápido de conexión.

140

Facilitaremos una **gestión profesional de nuestro turismo**. El Ayuntamiento de Zamora es el único municipio de España de más de 30.000 habitantes que no tiene un técnico de turismo y esta situación hay que solucionarla inmediatamente. Proponemos un diálogo con empresarios, técnicos y agentes turísticos para conseguir construir un mensaje común de venta de la ciudad.

141

Contribuiremos a que la **oficina turística que sea centro de recepción y distribución de visitantes**. Creemos que el **Ayuntamiento Viejo** es el espacio

más adecuado para ubicar esta oficina que contará con todos los servicios de información, explicación e interpretación de la ciudad.

142

La ciudad necesita **actualizar sus materiales de promoción turística**, que estén en relación con las nuevas tecnologías, incorporando nuevas técnicas de promoción como las redes sociales o la realidad virtual (BeMuseums). Para ello, elaboraremos un diagnóstico de la situación del turismo de Zamora en internet para mejorar el posicionamiento de nuestros principales monumentos.

143

Además **potenciaremos la “marca Zamora”** para atraer a diferentes profesionales y conseguir que Zamora sea una ciudad referencia para la realización de congresos. Nuestro compromiso es trabajar junto con la Diputación Provincial para optimizar los esfuerzos y aprovechar los recursos. Asistiremos a las principales ferias del país como Fitur o Intur poniendo el foco en las potencialidades reales de la ciudad de Zamora y especialmente en la calidad del románico.

Una ciudad para compartir es una ciudad acogedora y hospitalaria

con todos aquellos que quieran visitar sus calles, su románico, su muralla, su catedral, su castillo...

144

Zamora es la Ciudad del Románico. Por ello, debemos favorecer la identificación de Zamora como punto de referencia universal en arte románico. Por ello tenemos que volver a potenciar sin complejos este estilo artístico como referencia de la ciudad y sin olvidar que Zamora es la ciudad con más monumentos románicos y la Catedral de Zamora es un icono de este arte, reconocido internacionalmente.

145

Continuaremos apoyando el convenio, junto al resto de instituciones, que posibilita la **apertura de las iglesias** a los visitantes. Abriremos un debate para la mejora de los términos del convenio prestando especial atención a las condiciones laborales de los trabajadores.

146

Continuaremos con las gestiones emprendidas esta legislatura para que el Ministerio de Cultura presente la **restauración integral** de la Muralla de Zamora y completaremos el proceso de **liberación de la muralla**, realizando acciones para su correcta señalización, iluminación y promoción.

147

Convertiremos a **la muralla en un símbolo de la ciudad**, planteando una adecuación integral en todo el área de la avenida de la Feria de acuerdo con el proyecto presentado por el Colegio de Arquitectos de Zamora.

148

Revisaremos **la iluminación del casco antiguo de Zamora para unificarla** en tonalidad y luminosidad. Del mismo modo, estudiaremos la situación actual de la **iluminación artística** de los principales monumentos de Zamora, realizando las mejoras necesarias. En este sentido, planteamos la consolidación e **iluminación de las ruinas del Puente Medieval de las Aceñas de Olivares** como atractivo, historia y patrimonio de Zamora.

Una ciudad hospitalaria es una ciudad de peregrinos y viajeros.

Nuestra ciudad se ha convertido en **un referente del turismo de autocaravanas**.

149

Promocionaremos Zamora entre los clubs y asociaciones de autocaravanistas, dotando a la ciudad de **nuevos espacios para la instalación de caravanas y autocaravanas**. Así mismo, dotaremos a estas zonas de un personal especializado que atienda las necesidades de los turistas con el fin de evitar situaciones derivadas de un mantenimiento inadecuado

Una ciudad acogedora es una ciudad con riqueza gastronómica.

Nuestra tierra es conocida por sus inmejorables vinos y sus excelentes embutidos y quesos. Saborear Zamora es participar de una gastronomía local que es apreciada y reconocida. Proponemos ir de la mano de hosteleros y empresarios para convertir a nuestra ciudad en un lugar de excelencia gastronómica.

150

Nos comprometemos a organizar una **Feria del Vino y del Queso** que sea puntera en el panorama nacional, contando para ello con los comerciantes, los productores y las denominaciones de origen. Propondremos sacar la Feria del Vino y del Queso a la calle en el mes de septiembre y convertir los días de exposición en un momento de encuentro para compartir entre zamoranos y visitantes.

Hemos **escuchado** en diferentes encuentros a los vecinos y a las vecinas de Zamora, hemos **dialogado** y **analizado** los aciertos y los errores de este mandato que finaliza y lo más importante, hemos tomado la **iniciativa** para presentar este programa de futuro.

150 medidas que sostienen un programa para compartir con la ciudadanía, un programa hecho por y para las personas, que sitúa a las políticas públicas como prioridad y que propone medidas claras y precisas para tratar de solucionar los problemas de los zamoranos y las zamoranas.

Compartimos Zamora, compartimos ilusión.



**COMPARTIR
ZAMORA**



**V O T A
PSOE**



antidiofagundez.es